



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUACULTURA,
AGROBIOTECNOLOGÍA Y RECURSOS FITOGENÉTICOS.**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
Convocatoria SAGARPA 2010-05

Las propuestas que aparecen en el siguiente listado **han sido aprobadas** por el Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial de Investigación en materia agrícola, pecuaria, acuacultura, agrobiotecnología y recursos filogenéticos.

Propuestas aprobadas en la Primera Reunión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del 2011.

Clave	Título del proyecto	Institución proponente
148859	EVALUACIÓN DE MATERIALES GENÉTICOS DE ARROZ DE GRANO LARGO DELGADO PARA LAS REGIONES PRODUCTORAS DE MÉXICO	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

Emitido en la ciudad de México, a los 10 días del mes de marzo de 2011.

NOTA:

- La definición precisa de los alcances de los proyectos aprobados, los compromisos de los sujetos de apoyo y la asignación de recursos correspondiente, se formalizarán a través de la suscripción de un Convenio.
- El proceso de firma del convenio se hará de manera electrónica y además deberá atender a lo indicado a continuación:

AVISO

A todos los beneficiarios de la **Convocatoria 2010-05 del Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT**, se les informa lo siguiente:

A partir de la fecha de publicación de resultados tendrán 20 días naturales para:

1. La firma electrónica del(los) Convenio(s) de Asignación de Recursos, a través del Sistema de Proyectos del CONACYT, por lo que es necesario asegurarse de que el Representante Legal cuente con la clave de usuario, contraseña y la firma electrónica, en caso de no contar con ella la podrá obtener en la siguiente liga <http://www.conacyt.mx/test/bekas/nuevo.html>.
2. La entrega de los siguientes documentos:
 - a) Solicitud **original** de primera ministración dirigida al Ing. Jaime Paz Arrezola, Secretario Administrativo del Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT.
 - b) **Copia** del contrato de la cuenta bancaria abierta para la administración del proyecto, indicando: Nombre del Banco, Clabe Bancaria (18 dígitos), Número de Sucursal y Plaza (Lugar donde se maneja la cuenta).

- c) Factura o Recibo original con todos los requisitos fiscales vigentes con el importe del apoyo sin desglosar el I.V.A., los datos para elaborar la Factura o Recibo son:

A nombre de : Fondo Sectorial de Investigación en Mater Agric Pecua Acuacul Agrob y Rec Fitoge C	
R.F.C. FSI0112109C0	
Domicilio: Av. Insurgentes Sur No. 1971, Col. Guadalupe Inn, Río San Ángel y Fernando Villalpando, Delegación Alvaro Obregón, C.P. 01020, México, D.F.	
Concepto:	Primera Ministración del proyecto "_____", de la Convocatoria 2009 del Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT
Importe: \$	_____
I.V.A. \$	_____
Total \$	_____
(Cantidad con letra)	

- d) Anexo que incluya principales actividades, productos y metas específicas y la relación detallada de gasto corriente y de inversión para la primera etapa.

Los documentos **deberán entregarse en original** al Secretario Administrativo del Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT, Ing. Jaime Paz Arrezola, en el siguiente domicilio:

SNITT
Av. Xola 613 P.H.1
Col. Del Valle
C.P. 03100
Deleg. Benito Juárez
México, D.F.
Tel. (55) 56398916 y 81

El horario de atención de 09:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs de Lunes a Viernes.

Notas:

- El Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT se reserva el derecho de aceptar y/o rechazar la documentación si se presenta incompleta.
- La falta de presentación de los documentos en el periodo establecido se considerará como la declinación del beneficiario para recibir el apoyo.

Para dudas o aclaraciones ponemos a su disposición los siguientes correos electrónicos:
jpaz@snitt.org.mx, averde@conacyt.mx, vsanchez@conacyt.mx y jnosedal@conacyt.mx